



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA
DEL ESTADO

Asunción, 5 de agosto del 2020

Dictamen N° 15 - 20/21
Expediente N° 20 - 6203

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la **aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LA LEY N° 6469, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2020 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 – MINISTERIO PÚBLICO’**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.088 de fecha 21 de mayo de 2020.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- | | |
|--|----------------|
| 1) Senador Abel Alcides González Ramírez | Presidente |
| 2) Senador Juan Bartolomé Ramírez Brizuela | Vicepresidente |

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.

Director de Comisión